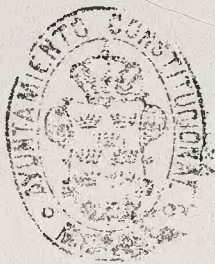


Discusion.

parece olvidadas."

Despues de ser apoyada por su autor, el Sr. Salmeron observa que existen ya algunos acuerdos multando á uno de esos invasores, el cual, apesar de ello, ha recortado de nuevo el talud, y colocado otra bardina.

128.



El Sr. Baquero, se adhiere á la proposicion, haciéndola estensiva á los caminos, en los cuales, apesar de prohibirlo las Ordenanzas, se han hecho edificaciones junto á sus mismos bordes, pudiendo servir de ejemplo ese mismo camino junto al Estalecon.

Se acuerda pasar á la Comision de P. R.

Por resultado de todo, acuerda el Ayuntamiento unánimemente, pase la proposicion á la Comision de Policia Rural, á los efectos que estime procedentes, y conforme á la adiccion del Sr. Baquero, que esta instruya expediente general en averiguacion de las infracciones de las Ordenanzas cometidas en los caminos, y en vista de su resultancia, proponga en este, cuanto se le ofrezca y parezca.

Se leyó el siguiente escrito:

Escrito del Regidor Sindico Sr. Serrano, exponiendo la deplorable situacion del estado economico en q. se encuentra la Corporacion y proponiendo medidas p. hacer efectivos los derechos p. Consecucion del Extra-radio.

"Excmo. Sr. = Durante dos meses, desde que tomé posesion del cargo de Regidor Sindico que desamparé, he procurado estudiar detenidamente el estado economico en que se encuentra esta Corporacion y en investigar las causas que han dado origen á la deplorable situacion en que está. = Doloroso es decirlo, Excmo. Sr., pero la principal de ellas es indudablemente la negligencia, descuido y abandono con que se ha procedido en la recaudacion de los impuestos, recursos y arbitrios con que contaba el Ayunta